

# EL CORREO

NUM. 11.313.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## EL TEMPORAL

Desde hace dos semanas no cesa de llover en toda España.

El temporal de aguas, al en los primeros días fué beneficioso para el campo, con su persistencia ha traído inmenso daño al país.

Campos arrasados, ciudades inundadas, edificios destruidos, paralización de los trabajos, la miseria, el hambre. Estas son las notas que llegan de toda España. Las llanuras de Castilla han quedado convertidas en inmensas lagunas; las calles de Sevilla tienen más de un metro de agua; Andalucía entera viene siendo horriblemente castigada por el desbordamiento de sus ríos; Galicia sufre igualmente grave daño por el azote de la lluvia constante y la furia del mar en sus costas; Extremadura tiene destruidos sus sembrados. Todo es desolación y tristeza.

A continuación van recogidos los amargos ecos de los daños inmensos que produce el temporal.

### EN SEVILLA

Aumenta el temporal.—Barrios inundados.—Reparto de socorros.—Angustiosa situación.

Sevilla 8.

En las últimas horas de la tarde de ayer empezó a deseargar una gran tormenta, que duró toda la noche.

Las aguas del Guadalquivir volvieron a subir de un modo alarmante, inundando los barrios bajos de la ciudad.

Se han desbordado el río Guadaira y el arroyo Tamarguillo.

Las aguas se han extendido por el paseo de las Palmeras y el Prado de San Sebastián, uniéndose con las del Guadalquivir.

El Prado de San Sebastián semeja una gran laguna.

En el Matadero reventó una alcantarilla, y gracias a la rapidez con que se reparó la avería pudo evitarse que el agua invadiese las naves e hiciera imposible la matanza.

Se ha inundado el hotel que en el Prado de San Sebastián ocupa el exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Los obreros del Municipio y los ingenieros militares construyeron a toda prisa defensas en las bocanillas que dan al paseo de Colón para impedir la entrada de las aguas.

El alcalde y los tenientes de alcalde repartieron esta mañana 3.000 paños entre los vecinos de los barrios inundados.

En muchas calles del barrio de Triana, el agua alcanza más de dos metros de altura, y más de uno en la Alameda de Hércules, en la calle de Trajano y en otras del barrio de la Feria. La densa neblina que cubre una gran laguna. La población está casi bloqueada por el agua.

La circulación de tranvías está suspendida desde las ocho de la noche.

Como la enorme corriente del Guadalquivir combatiera ferozmente el puente de Isabel II, y los ingenieros temen que le falte resistencia, apenas se permite por él el tránsito rodado.

Desde las huertas de la Mesareña piden frecuentemente auxilio izando banderas negras y disparando tiros.

Algunos teatros han suspendido sus representaciones.

La situación de los pueblos riberaños es angustiosísima. Embarcadas en un lancheón han llegado a esta ciudad para vender sus mercancías varias huertanas.

De continuar el temporal, Sevilla será víctima de una tremenda catástrofe.

Todo cuanto se diga de la intensidad de las últimas tormentas es poco.

A primeras horas de la madrugada, el río, sólo en el espacio de una hora, ha crecido 15 centímetros más, temiéndose que quede completamente anegada toda la populosa barriada de Triana.

Por efecto de la gran cantidad de agua que la tormenta ha deseargado, se han inundado también los barrios de la Trinidad y la Calzada.

Los vecinos, llenos de pánico, han abandonado sus viviendas, temerosos de que se hundiesen.

Considerando el Ayuntamiento la situación creada por las calamidades presentes, ha acordado suspender los festejos que habían de celebrarse durante el próximo Carnaval.

El tren procedente de Marchena tuvo que suspender la marcha.

Para conducirlo fué necesario enviar otras máquinas.

Resulta ya gravísimo el conflicto originado por la inundación. Llegó momentos há, á la Alcaidía un aviso del director de la Compañía de Electricidad, comunicando que ha empezado a anegarse la tubería y que es muy probable haya pronto necesidad de cortar la corriente.

De ser así, quedaría á oscuras la ciudad, causando esta noticia horripilante impresión en el vecindario.

Enterado de ello el alcalde, ha mandado llamar con urgencia al referido director, diciéndole que, para sustituir la luz eléctrica, instalara unos aparatos de acústero; pero el caso que se tropieza con escasez de tales aparatos y además de carburo, sin contar que de poderse instalar no tardaría el viento ó la lluvia en apagarlos.

Anoche se desbordó el río Fuerte, inundando el pueblo de Camas, teniendo el vecindario que refugiarse en la iglesia situada en el punto más elevado de aquella población, por estar anegados todos los demás.

Las autoridades han enviado auxilios que no se sabe si resultarán suficientes, pues llegan ya las aguas á las gradas del templo, siendo, pues, muy angustiosa la situación de

aquellas gentes, las cuales hacen grandes elogios del párroco D. José Fernández, que acudió á prestar socorro á los puntos de mayor peligro.

### EN HUELVA

Signen las lluvias.—La población amenazada.—Embarcaciones estrelladas.—Famílias en peligro.

Huelva 8.

En todo el día ha cesado de llover. La ría ha aumentado considerablemente su caudal, llegando las aguas á la altura del muelle, amenazando invadir la población.

De Ayamonte é Isla Cristina comiencian que la inundación ha alcanzado aterradoras proporciones.

Las olas estrellaban contra el muelle á las pequeñas embarcaciones, llevándose la corriente numerosas cajas de conservas.

Las pérdidas son considerables. La colonia de pescadores de Perill, situada á diez kilómetros de esta costa, corre gran peligro.

El mar se ha internado 400 metros, aislando las cañanas, en donde se guarecen más de 150 familias de pescadores.

A fuerza de grandísimos esfuerzos pudieron ser salvadas las familias que allí se guarecían.

A última hora de la tarde de ayer la marea comenzó á inundar la parte baja de la población, quedando bien pronto anegadas muchas casas, especialmente las situadas en la carretera de Oriol y Gibraltar.

Los vecinos de los caseríos próximos á Cardenas corren grave peligro por haberles inundado el agua sus casas.

Desde San Juan del Puerto dicen que las aguas del río se precipitaron en el pueblo.

El vecindario, muy alarmado, abandonó las viviendas y los enseres.

El Odiel, desbordado.—Estragos tremendos.

Huelva 7.

Esta tarde el río Odiel, al alcanzarle el pleamar, se desbordó, inundando las calles próximas al puerto. En algunos sitios el agua alcanzó una altura de 60 centímetros, viéndose prestados los vecinos de los pisos bajos á desalojar sus viviendas y trasladarse á los pisos altos. Reina gran alarma ante el temor de que la marea se repita esta madrugada y ocasionen nuevos daños.

Las fábricas y almacenes han sufrido grandes pérdidas.

En los pueblos de la provincia el temporal ha causado grandes destrozos. Los ancianos dicen no recordar que nunca haya habido un temporal semejante.

La lluvia que cae copiosamente no cesa un momento.

### EN CÁDIZ

Se reanuda el temporal.—Destrozos en la muralla.—En Chlpona y Rota.—Barcos destrozados.—Enormes daños.

Cádiz 8.

El temporal ha vuelto ha reanudar en enormes proporciones.

A las seis de la tarde es más violento todavía que en los días anteriores. Lluvia y reina un fuerte viento del Suroeste.

Tremendos olas rompen en la muralla, por detrás de Plaza de Toros, frente á la Cárcel, en el Matadero y en el cuartel de San Roque.

El boquete abierto detrás del cuartel, se más agranda más cada vez.

Las salinas de San Fernando y Puerto Real están inundadas, calculándose las pérdidas en cincuenta mil duros.

En las líneas del tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando y La Carrasa ha ocasionado el temporal nuevos desperfectos.

Se ha resentido el edificio de la Facultad de Medicina. Fué reconocido por el arquitecto municipal, quien en su informe expone la urgente necesidad de reparar los desperfectos.

El viento ha ocasionado daños de importancia en los paseos y jardines.

En Chlpona, el mar se ha llevado una gran extensión de terreno.

En Rota y en el Puerto de Santa María, el oleaje ha causado enormes daños.

La violencia del temporal ha destruido 22 barcos de vela y seis vapores de los dedicados á la pesca.

El oleaje destruyó anoche parte de las reparaciones que se habían hecho en la Alameda de Apodaca.

Hoy fué preciso suspender los trabajos porque había nuevos desprendimientos.

Ha sufrido desperfectos la caseta de amarro del cable de Canarias.

En la Caleta ha quedado al descubierto el cable de Gibraltar.

Se realizan trabajos para asegurar las comunicaciones.

Las amarras del crucero *Reina Regente* y del destructor *Terror*, que están en La Carraca, se rompieron, y ambos barcos quedaron algo distanciados de sus fondeaderos.

Signe sin poder salir de este puerto el vapor *Reina Victoria*, que debe conducir los reclutas destinados á Canarias.

Los torpederos *Audas* y *Osado* han llegado procedentes de Algeciras, en cuya bahía han permanecido una semana sin poder salir.

Trajeron una travesía horrible por los bandazos y peligrosos.

### EN OTRAS POBLACIONES

Fuerte galerna.—Carro al río.

San Sebastián 8.

A consecuencia de la fuerte galerna que reina en el litoral, los buques entran en el puerto de arribada.

Al pasar por el puente de Anotá un carro, tirado por un buey, cayó al río, impulsado por el huracán.

El conductor se arrojó al agua para evitar de salvar al buey, no consiguiéndolo y salvándose él por milagro.

Temporal durísimo.—Luchas á pique.—Viejos aplazados.

El Ferrol 8.

En el mar reina un violento temporal. El puerto está cerrado.

Dentro del arsenal se fueron á pique varias gabarras cargadas con harina y otros géneros.

Las pérdidas son considerables. Cuando se disponía á cambiar de fondeadero el yate real *Giralda*, se le encendó un calabrote en las palas de las hélices.

Ha sido necesario utilizar el servicio de un buzo, que bajó á dejar libres las hélices y el buque en condiciones de moverse.

El trasatlántico *Alfonso XII*, que debía marchar hoy á Cádiz, aplazó la salida.

Gabarras á pique.

El Ferrol 7.

A consecuencia del temporal, fuéronse á pique en esta bahía dos gabarras con carga general, entre la que había 50 bidones de carburo, por cuya causa y, en evitación de probables explosiones, han ordenado las autoridades de Marina á todos los buques y embarcaciones, se aparten del lugar del hundimiento.

Riada en el Tejo.

Toledo 8.

Ha subido en más de dos metros el nivel del Tejo.

Son de gran consideración los daños causados en los huertos, sembrados y el arbolado por las lluvias y las aguas del río.

Resultan difícilísimos los servicios de Correos, debido al pélimo estado de las carreteras y caminos, temiéndose lleguen á quedar interrumpidos.

Anoche casi quedó á oscuras esta población, á consecuencia de averías en la maquinaria de la central eléctrica, ocasionadas por las aguas.

En el paseo del Mirador hay constantemente grupos numerosos de entusios contemplando la importante crecida del Tejo.

Carretera interceptada.

Jaén 8.

Signe el temporal de lluvias, estando anegados todos los campos.

A causa de un desprendimiento de tierras, ha quedado interceptada la carretera que conduce al alto Rosita.

Desbordamiento de ríos.—Destrozos en Pueblo Nuevo.

Córdoba 8.

Ha empezado á abonanzar el temporal. Los ríos Guadalquivir, Genil, Guadajoz y Guadalete siguen, sin embargo, desbordados, causando grandísimos daños en las huertas ribereñas. El Guadalquivir lleva por Palma del Río nueve metros y medio sobre su nivel ordinario, y el Genil, tres metros 50 centímetros.

En Pueblo Nuevo, el temporal ha derribado varias casas y ha causado grandes desperfectos en la red del alumbrado eléctrico.

El correo ascendente de Conquista á Peñarroya llegó con un gran retraso por haberse hundido una trinchera. Tuvo que salir en su auxilio un tren de socorro.

Vapores detenidos.

Ceuta 8.

Ha fondeado el vapor *Apóstol*, que estuvo detenido en Gibraltar siete días, sin poder carbonar, á causa del temporal Sudoeste.

Diez la tripulación que en la bahía había 150 buques detenidos. Uno de ellos, español, recogió, á 30 millas de Punta Europa, á cinco naufragos del buque *San Antonio*, de la matrícula de Málaga, que navegaba el día 1.º del mes actual entre Gibraltar y Ceuta.

### EN MADRID

Creceda del Manzanares.

Durante la tarde de ayer continuó en el mismo estado el Manzanares, caudando muy poco la altura del agua.

A las diez de la noche comenzó á subir de modo alarmante y se tomaron todo género de precauciones.

A la una y media de la madrugada llevaba dos metros sobre su nivel ordinario.

La parte de ribera comprendida entre el puente de la Princesa y La Huerta estaba inundada totalmente, y por allí presentaba el río aspecto imponente.

La policía del distrito de Palacio custodiaba los puentes.

Parejas de la Guardia civil de caballería recorrían aquellos contornos, aguantando un verdadero diluvio.

Inundaciones en Chambert.

Anoche, á causa de las lluvias, se rompió la alcantarilla en la confluencia de las calles de Lugo, Ovidio é Hipódromo, formándose un enorme lago, que anegó las casas inmediatas.

Al sitio de la inundación acudieron las autoridades del distrito y el personal de bomberos.

Estos, agua á la altura, prosiguieron á sacar á hombros á todos los vecinos de las casas inundadas hasta ponerlos en salvo.

Todos, niños, mujeres y hombres, fueron puestos en salvo, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar incidentes desagradables ni desgüelas personales.

### Datos del Observatorio

El centro de la borrasca se halla hoy al Oeste de Galicia, su nivel se superior al de ayer (720 m/m), y su inflajo alcanza á toda nuestra Península, produciendo lluvias generales y abundantes, con vientos moderados á fuertes de la región del Oeste y mar muy agitado en el Cantábrico.

La temperatura continúa siendo muy benigna; la máxima fué de 19 grados en San Sebastián, Alicante y Murcia, y la mínima ha sido de cero grados en León, Avila y Segovia.

El tiempo es probable que continúe malo en Galicia, el Cantábrico y en el Estrecho de Gibraltar, con vientos frescos á duros de la región del Oeste, lluvias y mar.

Tiempo lluvioso en Levante y marejada.

### DE BARCELONA

Los bienes de Ferrer.—Españoles premiados.—Muerte por el tren.

Barcelona 8.

El *Correo Catalán* publica hoy un furibundo artículo censurando el no cumplimiento de la sentencia que dispuso el pago de indemniza-

ciones con los bienes de Ferrer y pregunta por qué no se ha cumplido.

El número de premios concedidos en la Exposición de Bruselas á industriales españoles, es de 45.

De éstos corresponden á Cataluña ocho grandes premios, ocho diplomas de honor y doce medallas de oro.

Ayer tarde un tren de la línea del Norte ha arrollado en el paso á nivel, junto á la barriada de San Andrés, á una joven de diez y seis años, que se dirigía á trabajar en una fábrica.

### RUMORES POLITICOS

Desde hace días circulan de nuevo rumores de próxima modificación ministerial.

La prensa conservadora es la que más repetidamente escoge y divulga esos rumores.

Según ellos, no pasarán muchos días sin que se produzca una crisis, que se limitará á algunos ministros.

El *Universo*, uno de los periódicos conservadores que vienen anunciando la crisis, dice hoy lo siguiente:

«La muerte de esta situación está, según los enterados, en el inevitable conflicto de la Hacienda del Estado y de los Municipios.

La situación tiene ya poca cuerda.

El desaliento sunde en la mayoría, notándose que la sesión del Congreso principal may tarde, por no exponerse el presidente á suspenderla por falta de número de diputados.

Las vacantes de senadores vitalesinos no parece que los cubrirá el actual Gobierno, y todo hace creer, según dicen, que las dejará el señor Canalejas para que las utilice el Gobierno que sustituya al actual.»

Los ministeriales niegan fundamento á esos rumores, que, en verdad, no cuadran bien, cuando al mismo tiempo el Gobierno sigue presentando á las Cortes proyectos sobre asuntos importantes.

### MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 8.

Captán general el ministro de la Guerra.

Hoy han efectuado marcha á monte Arrul fuerzas de Zulueta y Taurit Narrieh, reuniéndose en dicho punto y regresando sus campamentos para pernoctar.

Se ha celebrado 2000 el Polts de Bealidei, que ha estado muy concurrido.

Resto de compañía de Aerostación que faltaba, ha desembarcado.

También se ha efectuado el de dos automóviles Artillería y dos Administración Militar.

No ocurre novedad.

### NOTICIAS PARTICULARES

El temporal.—Buque en peligro.—Pasajeros heridos.—Fallecimiento del teniente Sr. Montero.—Otras noticias.

Melilla 7.

El temporal que reina es imponente.

En los campamentos el vandava ha destruido muchas tiendas de campaña, causando también las lluvias grandes destrozos en las fortificaciones de los puertos avanzados.

El vapor *Sagunto* tuvo que regresar á esta rada por causa del mal tiempo. Los pasajeros cuentan que han pasado una noche horrible, debido á los fuertes bandazos.

A consecuencia de éstos resultó con ligeras contusiones el general Serra. Hubo dos heridos más; uno de ellos es una mujer que vino á Melilla por el logro de ver á su hijo, gravísimamente herido en el combate del 27. En uno de los bandazos fué despedida, resultando gravemente herida en la región frontal.

Es objeto de grandes elogios la conducta del capitán, por las grandes atenciones que dispensa á los pasajeros.

Ayer tarde ha fallecido el teniente del regimiento de Africa D. Luis Montero, que resultó gravemente herido en el combate del 24 de Diciembre, al frente de su guerrilla. Su padre es el coronel D. Juan Montero, de la comandancia de Ingenieros de esta plaza, el cual recibe numerosas pésames.

La compañía de aerostación saldrá pasado mañana para Nador, en donde ya tiene señalado su campamento. El material sale mañana en el tren de las minas del R.I.

Mañana habrá un convoy con destino á Yezanem; los moros prisioneros que se hallan en nuestro poder serán trasladados á dicha posición. Nuestros prisioneros continúan en buen estado en Bu Bermana.

Amé-Amar se ha presentado el kald Amé-Amar con los ayos para someterlos. Entregó tres fusiles, dos carabinas mallser y municiones.

### El hambre en Sanlúcar

Tumulto y saques.

Jerez 8.

La clase obrera de Sanlúcar de Barrameda, víctima de la ruina que causan los temporales, pidió al alcalde que los socorriese. Este les contestó que por el momento le era imposible acceder á sus peticiones, por no estar reunida la Corporación. Entonces, entre los solicitantes salió una voz de: «¡A robar!», yendo un grupo á asaltar varias panaderías y puestos.

Se han practicado detenciones.

En Jerez reina completa tranquilidad. Desde hace tres días se reparten socorros entre los obreros sin trabajo.—R.

### LA SALUD EN MADRID

Sin que haya alcanzado gravedad alarmante, es lo cierto que la salud en Madrid no es muy satisfactoria.

Se producen á diario casos de fiebre tifoidea y de tifus que causan numerosas víctimas. La estadística municipal da 21 defunciones por tifus en el pasado mes de Enero, aunque al mismo tiempo registra otras 170 defunciones sin clasificar, en las cuales se dice que pueden estar incluidos muchos fallecimientos de la misma enfermedad. Las 21 defunciones clasificadas de fiebres tifoideas ó tifus abdominal no corresponden á los distritos madrileños en que abunda la población obrera y humilde, sino, por el contrario, á los distritos que pueden considerarse aristocráticos.

En los distritos de la Inesusa y de la Latina no se ha registrado ni una sola defunción por dicha causa; en el del Hospital se han registrado cuatro, de las cuales tres han ocurrido en el hospital Provincial; y en el de Chamberí, en donde ha ocurrido una defunción hace pocos días, pertenece al comienzo del distrito, á la calle de Sagasta, en donde el vecindario no se compone exclusivamente de obreros, como en el resto del distrito.

Este asunto, de tanta importancia para el vecindario madrileño, ocupó algún espacio de la sesión de ayer del Congreso. El diputado á Cortes y director de *La Correspondencia*, don Leopoldo Romeo, trató de ello con alguna amplitud, señalando la alarma que existe en la población por el número crecido de enfermos que existen. Sólo en una calle de Madrid, la de Juan de Monca, existen once casas en que hay enfermos de tifus, paratífus ó fiebres abdominales.

Las causas de esta enfermedad no se han podido concretar. Dos opiniones se hallan muy extendidas: una que atribuye á las aguas y la otra á las ostras. En cuanto á las aguas, el Gobierno declaró ayer en el Congreso que son analizadas diariamente y que no se han encontrado en ellas los microbios de la infección. Para comprobar el procedo de las ostras, ha comenzado ya el Laboratorio municipal los análisis necesarios.

El ministro de la Gobernación ha negado que se trate de una epidemia, sosteniendo que son casos aislados, y que el estado sanitario de Madrid es más satisfactorio que en igual época del año anterior.

Sea como fuere, lo cierto es que, como afirma el Sr. Romeo, en Madrid hay una epidemia de tifus, de paratífus ó de fiebres tifoideas que se ha extendido por la población y atacado á muchos madrileños, causando crecido número de víctimas.

### JUICIOS EXTRAÑOS

#### La acción de España en Marruecos

Tánger 8.

El *Porvenir* traduce un artículo del *Deutsche Marokko Zeitung*, en que se habla de la gestión de España en Marruecos.

En dicho artículo se hace un parangón con la gestión francesa, sacando á relucir las malas artes que emplean los colonizadores para sustraer á España pedruzcos de territorios, mediantes casiones de Hafd.

Además, dice que en la zona española no se encarela ni se azota á los moros, como ocurre en Chaula.

Afirma que no son ciertas algunas versiones de la prensa francesa sobre transacciones.

Pide á la prensa alemana que desconfíe de las informaciones de París contrarias á España, pues son falsas.

Hace constar que todas las colonias extranjeras están molestas en Casablanca y muy gustosas en nuestra zona, donde se respetan los derechos de todos.

### LOS EMPRESARIOS DE TEATROS

Málaga 8.

Los empresarios de teatros de esta capital han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, que, copiado á la letra, dice así:

«Empresarios de espectáculos en Málaga, lejos sus propósitos ocación ninguna; pero agobiados por impuestos que hacen absolutamente imposible la vida á esta industria, recurro respetuosamente á V. E., amparándose en la sanción monárquica que fueron al propio señor presidente, solicitando reforma inmediata de lo absurdo de la tributación actual.»

De la urgencia de la resolución dependerá el ser obligado de los espectadores de Málaga.

Suplicamos clemencia innumerables familias, manteniéndose éstos.»

Valencia 8.

Se ha reunido en el Gobierno civil una comisión de artistas y empresarios de espectáculos públicos, acordado desistir de la manifestación por ellos proyectada, en espera de la resolución que adopte el Gobierno.

EL ACUERDO FRANCO-ALEMAN

Paris 8.

En la sesión del Senado de ayer algúno discutieron el convenio alemán. El Sr. de Lamarzelle censuró que el gobierno haya negociado bajo amenaza de Alemania...

Paris 7.

M. Baubín pidió en el Senado una rectificación del acuerdo franco-alemán, diciendo que la política de Francia en Marruecos fue obligada por los hechos...

LA GACETA DE HOY

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones al secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Suesca D. Primitivo Beltrán Diego...

Gobernación.—Real orden disponiendo su anulación la provisión mediante examen de 20 plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad en la provincia de La Coruña y 12 en cada una de las de Cádiz y Huelva.

Fomento.—Real orden disponiendo que el ingeniero de Caminos D. Francisco Cabrera Wazleta, sin perjuicio de su destino, preste sus servicios, en comisión, en el Negociado de Caminos Vecinales.

Otras aprobando el modelo de póliza de responsabilidad civil presentado por la Sociedad de Seguros Caja de Prisión y Socorro, domiciliada en Barcelona.

EL FRÍO EN EUROPA

Grandes heladas Paris 8.

Durante la pasada noche cayó una fuerte helada, y de madrugada nevó y llovió un poco, así que (según las primeras horas de la mañana) las calles de la capital estaban resbaladizas como un salón de bañar.

Las heladas fueron numerosas, algunas de consecuencias graves.

En los departamentos, el frío que se siente es extraordinario.

En Combaufontaine, el termómetro marcó 20 bajo cero.

Carca de Lyon ha volado un automóvil, por haber resbalado en la nieve. Una señora, de las tres que lo ocupaban, resultó gravemente herida.

En Montpellier, el termómetro ha bajado a 10 bajo cero; en Naves, a 12, y ha caído una nevada copiosa.

De Brest dicen que el temporal ha causado grandes daños. El muro de defensa del puerto de Kerly ha sido derribado en una longitud de unos 50 metros. Muchas barcas de pescadores han sufrido grandes averías.

En Caen ha hecho 15 bajo cero, y nieve gruesa.

Temporal de nieves Berlin 8.

Si que el temporal de frío y nieves en toda Alemania.

En Berlín ha hecho 17 bajo cero, y en los alrededores, en Gumbach, por ejemplo, ha llegado a 25.

La escuadra de cruceros que estaba en Kiel, ha tenido que levar anclas, y precedida de un rompehielos, llegar a Hemmen por el estrecho de Scagerrak.

VIDA TEATRAL

CERVANTES.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará la 8.ª función de apoyo a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, poniéndose en escena el celebrado cuento en acción, de Casañal, La tronada; la preciosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, El abuelo; en cuya obra tomará parte el aplaudido primer actor José Calle, que desde hace pocos días ha ingresado en la excelente...

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1912

Abrióse la de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Hacienda. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Varios asuntos

Se da cuenta de la renuncia del acta de don Luis Ferrer y Vidal, diputado por el distrito de Castelleraol.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pregunta al Gobierno tiene noticias del expediente formado con ocasión de la aprehensión de un cargamento de armas a bordo de un buque con destino a los monárquicos portugueses.

El conde de los Andes se ocupa de la crisis obrera en general, y especialmente en Cádiz y Jerez, pidiendo al Gobierno medidas que puedan conducir a conjurarla.

Los ministros de la GOBERNACIÓN y FOMENTO ofrecen realizar cuanto sea posible para atenuar el mal, atendiendo a promover obras públicas en aquella provincia.

La supresión de los Consumos y el Ayuntamiento de Madrid

El Sr. PI y ARSAGA hace constar que a él no han llegado los beneficios de la ley de Consumos, creyendo que lo mismo ocurre con los vecinos de Madrid.

En cambio—añade—se han causado evidentes perjuicios con el impuesto de inquilinato y el gravamen sobre las carnes.

El ministro de HACIENDA: Si hasta ahora no ha intervenido el Estado en lo que afecta al impuesto sobre las carnes es porque lo juzga privativo de los Municipios; pero como quiera que la forma de exacción se contraria a lo que dispone la ley de delegación, habrá que pensar en una disposición ministerial que evite se graven los artículos de consumo.

El Sr. PI y ARSAGA cita esos conceptos de lo mal que se cobra el arbitrio de pesas y medidas en Madrid.

El ministro de HACIENDA: El asunto tiene la suficiente importancia para que se estudie detenidamente antes de ser resuelto en definitiva.

El Sr. QUEJANA: El proceso de la reforma de la supresión del impuesto de consumos corresponde sólo al Gobierno; Resulta, además, que al implantarlo el Ayuntamiento ha montado un servicio con 450 empleados para vigilar los impuestos sustitutivos.

Con el pretexto del reconocimiento de carnes, se hace la investigación como antes en las carnicerías de Madrid.

En cuanto al arbitrio de pesas y medidas, es absolutamente ilegal, y eso que se hace constar un delito que debe perseguir el Gobierno, y que con arreglo a la ley, origina la suspensión de los concejales por Madrid.

El ministro de HACIENDA: Ya antes hice la declaración que precedió; pero por lo visto su señoría apremia para una urgente resolución. Existe formulado el oportuno expediente y se resolverá con oportunidad.

El Sr. QUEJANA: Yo lo que he dicho es que se trata de una extralimitación legal, de un delito que como el Ayuntamiento obrando ilegalmente sin que nadie lo impida.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Como alcalde de Madrid voy a votar el asunto, para tranquilizar al Sr. Quejana.

El Sr. QUEJANA: Y al Sr. Pi y Aradaga, que es el primero que se quejó. No haga la habilidad de no cargar las censuras a un republicano.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Está bien; a los dos. Ese arbitrio de pesas y medidas se cobra en estaciones, y hay en ellas funcionarios que lo vigilan para mayor garantía del público.

El Sr. QUEJANA: Nosotros lo que hemos dicho es que esa exacción es ilegal. Es cuando a los empleados, se danos que se les ha dado la credencial y el pincho, diciéndoles: 'Arregláos como podáis' (Risas).

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Ese impuesto se votó por el Ayuntamiento, figura en su presupuesto y fué aprobado por el Gobierno civil. Hay un impuesto sobre las carnes, y su forma de exacción nada tiene de ilegal.

El Sr. QUEJANA: Su señoría estima que es legal; pero pensamos lo contrario el ministro y nosotros.

Los servicios de Fomento

El Sr. LORENS solicita una relación de todos los créditos pedidos desde 1903 por el ministerio de Fomento, y desde 1909 por todos los departamentos ministeriales, y estima que se...

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1912

han cometido abusos en las subastas de obras públicas por haberse realizado en entidad superior a la consignada en el presupuesto. El ministro de FOMENTO: Creo que no han existido extralimitaciones legales, y desde luego remitiré asuntos antecedentes se deseen.

El Sr. ORTUÑO juzga lamentable la forma en que se viene desenvolviendo el presupuesto de Fomento, en el que dice se da el caso que cada cobran desde hace tiempo los contratistas de obras públicas.

Pide varios datos relacionados con el modo en que se han llevado a cabo los servicios de dicho departamento.

El ministro de FOMENTO: Nunca se ha faltado a lo que en la ley se dispone. En la actualidad estamos pagando créditos contraídos hace tres años y yo he tenido siempre cuidado de no comprometer más de lo que debiera.

El Sr. ORTUÑO: Respondo que hay créditos atrasados, pero S. S. ha sido ministro cinco veces y en su tiempo han pasado más que en otros estas cosas. No he sonado, me he lamentado, y ahora he de añadir que todo esto arranca desde 1900.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: No es la primera vez que el ministro de Fomento quiere cargar la responsabilidad de lo de su departamento sobre sus antecesores.

Por lo que hace a mí, jamás excedí el límite del presupuesto. Se habían subastado obras por nueve millones de pesetas, y su señoría subastó por 12 millones más, resultando ya no los 12 que se merecen, sino 21.

Después trajo S. S. un proyecto de plan de carreteras de 7.000 kilómetros, ley que prohibía la concesión de nuevas carreteras en su artículo 4.º y S. S. Sr. Gasset, ha seguido otorgando las que le ha parecido.

El ministro de FOMENTO: De las cinco veces que he desempeñado esta cartera se procura sacar partido por cargarlo todo sobre mí, olvidándose los demás de lo que hicieron. Yo no me he dirigido al Sr. Sánchez Guerra.

No tengo nota de las subastas que ha hecho cada ministro, lo que al se es que pedir el crédito que ahora se demanda de las Cortes, obedeciendo a haberse subastado por más de lo consignado. Si no fué S. S., sería algún amigo de S. S. cuando desempeñara este cargo.

Yo me encontré con la siguiente situación. Habían subastado subastas por nueve millones de pesetas y yo no podía ir a subastas por más de tres. Pero como había que emprender otras obras, me vi precisado a anular más subastas, y aquí de las razones que fueron aceptadas por las minorías republicanas y conservadoras. Ha habido también en las subastas algunas excepciones, pero fueron autorizadas por el Consejo de ministros por su urgencia. Vuelvo a repetir que no he aludido a S. S. ni a nadie.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: El Consejo de ministros no tiene autoridad para falsear la ley. En cuanto a que no sea yo el aludido, respondo desde luego de cualquier corrección por que todos pensamos igual, pero no cometeré la pedantería de defender a quien puede defenderse mejor que yo.

El ministro de FOMENTO: Yo no he culpado a nadie, sino que he dicho que cuando excedí de los 12 millones que la ley autorizaba excedí con las minorías. Yo me mantengo por ahora en una prudente defensiva y no más.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA: Yo creo haberme ajustado en las subastas de carreteras a los créditos presupuestados, pero sin suponiendo que así no hubiera sido, quedarón satisfechas las atenciones.

Ahora lo que se ha hecho es un quebranto a la economía nacional, un daño a los contratistas y un perjuicio para todos.

Resulta que acaso no se hayan pagado muchas de las obras. Venga a la Cámara una relación de lo pagado por obras públicas y expropiaciones en los últimos cinco años, y no pretenda S. S. enemistarse con el Sr. Sánchez Guerra, porque somos buenos amigos y no lo consagrará.

El ministro de FOMENTO: No ha habido en mis palabras cargo alguno contra la gestión de S. S. Se ha legislado para impedir que en esta materia se produjeran los antiguos desequilibrios económicos.

Como no quiero que el crédito del Tesoro se perjudique, es por lo que he venido ahora a las Cortes demandando recursos.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ vuelve a ocuparse del asunto de las subastas de obras públicas.

NOTICIAS

La comisión liquidadora del Montepío de médicos titulares participa que ha quedado abierto el pago a todos los partícipes, cualquiera que sea su número de inscripción y la cantidad que acredite.

Los comprendidos en los dos primeros millares, y todos los que deban percibir sumas inferiores a 100 pesetas sufren una deducción del 3 por 100 por demora injustificada, para gastos de Administración establecidos. Igualmente, desde el día 25 del corriente en adelante, sufrirá el mismo descuento los números comprendidos desde el 2.000 hasta el 7.200.

Los radicales y socialistas siguen recogiendo firmas para pedir una amplia amnistía o indulto general que corresponda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión o sociales, como esimismo en demanda de la derogación de la ley de Jurisilicaciones.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Jamilla D. Teofonte Gallego, director general de Agricultura.

SENADO

SESION DEL 8 DE FEBRERO DE 1912

A las cuatro menos veinte la declara abierta el Sr. López Muñoz. En el banco azul el presidente del Consejo, D. Esteban Salazar.

Ruegos y preguntas

El marqués de AGUILAR DE CAMPO pide que se atienda a la reparación de la abadía de Aguilafuente (Palencia), edificio de gran valor arquitectónico que amenaza ruina.

El presidente del CONSEJO ofrece atender el ruego en cuanto lo permitan los recursos del presupuesto.

El conde de CASA VALENCIA se asocia al ruego.

El Sr. ALVAREZ GUJARDO pide se rectifiquen algunas de las cifras que citó en su discurso del lunes, y que aparecen equivocadas en el Diario de las Sesiones.

El Sr. POLO y PEYROLÓN manifiesta que hablando anudado el Obispo de Jaca una interposición sobre el real decreto que reorganizó la Escuela Superior del Magisterio, y estando ausente el prelado, si el reglamento lo autorizara, podría él explicarla.

El presidente del Consejo: El Obispo de Jaca ha manifestado que vendrá pronto.

El Sr. POLO: Entonces no he dicho nada.

El marqués de IBARRA, refiriéndose a una moción presentada por los miembros del Consejo de Sanidad, suplicando al Gobierno dote medidas encaminadas a mejorar la salubridad en Madrid, que se resuelva la urgencia de aquéllas.

El presidente del Consejo le contesta que el estado sanitario de Madrid es mejor que el de otras épocas en que nadie ha mostrado ninguna inquietud.

Hay una alarma injustificada en el vecindario. Esto no obstante, el Gobierno no abandona sus funciones sanitarias y espera corregir cuantas deficiencias haya en esta materia.

El marqués de IBARRA: Será verdad lo que dice S. S.; pero no me convence, y basta ir por las calles de Madrid para ver los muchos portales que tienen media puerta cerrada.

Insisto, pues, en mi ruego.

El Sr. MELLAO repite sus manifestaciones de hace días acerca de la buena calidad de las aguas del Lozoya.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto establecido la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

Se levanta la sesión a las cinco menos diez.

IV

Parece más inteligible la esencia poética a que vamos a asistir, será conveniente explicar a los que hayan olvidado o ignoren la topografía del París antiguo, donde se hallaba la calle de Astruc.

El Louvre de Enrique II continuaba construyéndose en medio de escombros y de casaca.

En lugar del ala que hace hoy frente al puente de las Artes, había entonces un jardín, y en vez de la columnata, un foso con un puente levadizo, en el que más tarde había de ser asediado un florentino, el marqués de Anjou.

Al extremo de aquel jardín elevábanse las torres del hotel de Borbón, morada de los príncipes de este nombre hasta el día de la traición del gran condado, arruinado por el asesinato de sus bienes, ordenado por Francisco I.

Este palacio, que hacía el mejor efecto a orilla del río, no fué demolido hasta los tiempos de Luis XIV.

La calle del Antruche comenzaba en la calle Saint Honoré y concluía en el hotel Borbón, en el muelle, siendo notable su tortuoso trayecto por las varias moradas de los príncipes de la sangre que, cual otros muchos nobles, deseaban habitar en las inmediaciones del Louvre, desde que los soberanos habían emigrado del faubourg Saint Antoine, donde vivieron en la sombra de la Basilla por espacio de dos siglos, para venir a vivir al Louvre.

Por el lado de la calle Saint Honoré, al lado del hotel Borbón, hallábase el viejo hotel de Alençon, morada de los condes de este nombre.

En la actualidad pertenecía el palacio al cuarto hijo de Enrique II, llamado más tarde...

duque de Anjou, y que murió reinando Enrique III.

El palacio comprendía un vasto conjunto de construcciones, para formarse idea de las estancias sería menester medir el espacio que aún ocupa en el moderno París el hotel Soubise, situado en el Marais.

Un hotel encerraba en esta época todos los establecimientos y dependencias exigidas por aquella fastuosa existencia, que hoy se lo antoja a muchos problemática, viendo la modesta vida que fuertemente llevan los príncipes.

Un hotel comprendía inmensas caballerizas, alojamientos para los médicos, bibliotecas, capellanes, clero, tesoreros, pajes, servidores de casa y boca, criados y lacayos, esto era lo que se llamaba la casa del príncipe, como hoy se dice la casa real, comprendiendo a los soberanos con la alta y baja servidumbre.

En un jardín del hotel y hacia la calle Saint Honoré, levantábase una linda casita que la duquesa de Alençon había hecho construir en 1520, rodeada de más tarde varios edificios particulares levantados por mercaderes.

En aquella casita, había Carlos IX alojado a María Tonche.

Pues aunque Alençon conspiraba contra su hermano, en aquel extremo habíale complacido don verdadero placer.

Como para bajar por la calle de Saint Honoré, que en aquellos tiempos no se hallaba invadida por los ladrones sino a partir de la barriera de los Sargentos, tenía el rey que pasar por delante de la casa de María, era extraño que no se detuviera en ella.

Buscando una aventura amorosa, algún burgués transcodador a quien darle el alto ó cualquier randa que apalea, iba el rey atibando...

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1912

de la forma en que se cobra el impuesto en Montilla. El ministro de HACIENDA ofrece informarse cumplidamente.

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: Espero que, con tiempo bastante, en otro día tratemos esto con la importancia que en sí tiene.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dictámenes de las comisiones de Asturias e Incomunicables, y son proclamados diputados los Sres. Pérez Oliva, García de la Lama, Pereira y Pérez Crespo. Juran el cargo los dos primeros.

LOS SUPPLICATORIOS

Proposición incidental

El presidente del CONGRESO: Ayer se presentó una proposición incidental, de la que por la hora ya avanzada no se dio lectura. Hoy se leerá; pero debo advertir que no se podrá pronunciar más que un discurso en su apoyo, sin que quepan alusiones personales. Al defenderla, se ha de esfrir concretamente al asunto.

Se lee la proposición, que firma el primero D. Emiliano Iglesias, en la que se solicita se retire el dictamen para redactarlo de nuevo, de conformidad con las resoluciones del debate de totalidad.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Voy a apoyarla, pero he de advertir que lo dicho por el presidente del Congreso es una completa rectificación de lo que desde los escaños ha sustentado el conde de Romanones. Una proposición análoga presentó S. S. y defendió, contra el Gobierno del Sr. Maura. Homos seguido la tradición del partido liberal. S. S. hizo lo mismo que yo ahora al finalizar la totalidad del proyecto de comunicaciones marítimas. Por cierto que no sólo hubo alusiones, sino que duró aquel debate cuatro días, empezando a desarrollarse el actual ministro de Fomento. No, señor conde de Romanones, no permitiremos que se nos quite nuestro derecho, ya que lo tenemos por alusiones.

Voy a leer ahora lo que decía el diputado conde de Romanones en la legislación de 1908. Lee el Diario de Sesiones en que apoyaba el conde de Romanones una proposición de no haber lugar a deliberar.

En sus palabras—dice—existen las de «Yo creo que por encima de todo en la Cámara está el Presidente...»

El presidente del Congreso: Eso es lo que es una verdad, y por eso la dije.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) sigue leyendo y en un párrafo dice: «Eso, señor Presidente, de coartar el derecho del diputado, no se le ocurre a nadie».

Ahora S. S.—añade—hace aquello que decía que no podría ocurrírsele.

El presidente del Congreso: Yo le he dado la palabra a S. S. para apoyar la proposición, y ahora he de añadir que, a pesar de la opinión del conde de Romanones, no prevaleció lo que pretendía.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) sigue presentando antecedentes, amparado de discursos del Diario de Sesiones, años del Sr. Moret y otros del Sr. Canalejas.

En votación nominal, que dá por resultado 102 contra 13, se desecha la proposición incidental.

Se lee una enmienda, que se acepta, añadiendo al art. 67 las palabras y de suplicatorios.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) hace algunas distinciones y se procede también a votación nominal.

Diputación provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial para elegir dos vocales y dos suplentes del seno de la corporación que forman parte de la comisión mixta, según las nuevas disposiciones de la ley de Reintegración.

La elección fué muy animada y discutida. Resultaron elegidos para vocales propietarios los Sres. D. Alfonso Saura y D. Juan Lelva, y para suplentes los Sres. D. Aquilino Asenelo y D. Gregorio Caballero.

La política anglo-alemana

Londres 7.

Una nota oficial de Londres dice que es completamente inexacto el rumor de que Inglaterra y Alemania piensan en negociar el reparto de las colonias portuguesas en Africa.

CATALINA DE MÉDICIS

Honorato de Balzac

—Daré cualquier cosa por veros andando por los tejados, señor mariscal.—dijo Tavnanes.—¡Que no te complieces el bautismo, maldito gato italiano!...—añadió al oído del rey.

—No sé cuál de los dos saltará con más soltura una calle ó un patio; pero lo que es seguro es que ninguno de los dos tenemos la muerte—contestó el duque de Retz.

—En fin, señor, ¿vesea V. M. de rondar como en sus mejores años?—dijo el gran maestro del guardarropas.

Así, a los veintidós años, aquel desgraciado monarca no parecía ya a nadie joven, ni aun a sus propios aduladores.

Tavnanes y el rey trajeron a cuento, como verdaderos colegiales, varias de las hazañas que en otro tiempo llevaron a cabo en París, y con este motivo animóse la conversación.

Los dos italianos, desafiados para ver el saltaban de tejado en tejado y de un lado a otro de las calles, aceptaron la apuesta y se dispusieron a seguir al rey.

Los Gondí y Tavnanes fueron a desnudarse para ponerse un traje adecuado a la escapatoria nocturna.

El conde de Salera quedó solo con el monarca.

El bueno del alemán, compadecido por advenir la situación del rey de Francia, era la fidelidad y el honor en persona, pero tardío de conspección.

Rodeado de gentes hostiles, no pudiendo darse una sorpresa a María.

fiarse de nadie, ni aun de sus esposas, que ya había cometido varias indiscreciones, por no sospechar la enemiga de su suegra y servidores, Carlos IX sentíase feliz poseyendo en el conde de Solera un corazón devoto en quien depositar toda su confianza.

Tavnanes y Villeroi sólo conocían una parte de los secretos del rey.

Unicamente el conde sabía por entero su plan, alóndole esto de gran utilidad, pues Solera poseía además varios servidores discretos y devotos que obedecían estrictamente sus órdenes, y hacía ya varios días que entre los arcos de la guardia que tenía bajo su mando estaba llevando a cabo un expurgo de la completamente adictos a la persona del soberano para formar con ellos una compañía escogida.

El rey estaba en todo.

—Ya véis, Solera—dijo Carlos IX.—¿No hacía falta un pretexto para pasar la noche fuera? Yo había pensado en Mad. de Belleville; pero éste de ahora es mejor, porque mi madre puede saber lo que pasa en casa de María.

Solera, que debía seguir al rey, pidióle la venia para salir y disponer una ronda de sus alemanes que vigilasen el barrio durante la proyectada escapada.

Carlos IX le autorizó para llevar a cabo la manobra.

Desde aquel momento pareció resobrar su perdida alegría.

Y a eso de las once, acompañado de sus tres escoltas, se puso en marcha para explorar el barrio de Saint Honoré, diciéndole a Tavnanes:

—Al pasar por la calle del Antruche, iré a darle una sorpresa a María.



# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Patente de invención número 39.870  
y certificados de adición números 41.454  
y 44.298  
**PAUL TURLUR**  
SECADOR PARA LANAS BRUTAS, HILADAS, APRES-  
TADAS O PARA CUALQUIERA OTROS TEXTILES  
Y PARA LAS TIRAS  
Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

## CUBRE-CORSES OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podíamos sobrelevar nuestros grandes pesares. El desdiseño producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto melancolismo. Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de planchar tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas íntimas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas viene á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corses OKTIS duplican á duración del corsé y empleándose se relegan al pasado las roturas de las varillas. Los protege-Corses OKTIS realizados en París como en Londres y penetrados de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante. Los Protege-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en la quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el alizado refuerzo «ZAVIROD».

Anuncios. Esquelas  
Reclamos. de  
Noticias. Defunción.  
Avisos útiles. Novenario.  
Comunicados. Aniversario.  
á precios muy económicos y  
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS  
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL  
Montera, 19, pral. Madrid  
(antes Alcalá, 6)

### LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: ¿está curado á otro? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurrirá á mí en la plena confianza de que me podrá aliviar. Estos son los fundamentos que han dado á la su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Prostración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo M... de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole me es muy conocida y el año pasado en una Clínica de París me es prescrito y noté sus buenos efectos. Todos mis colegas me aconsejaron esta preparación. Nadie sufre un engaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.»

### 25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

### COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos place. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre quedamos en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sufocámonos, pues, pero hagámonlo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible: con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería quedar nosotros de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y señalar los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la legítima labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 25 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 1 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuitativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.  
Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 3'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Una copia de **RHUM NEGrita** es el mejor complemento de una buena comida

**VIVIFICAD** vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—**Bermentos orgánicos e Zévor** su comprimido de 0 gr. 50 cada uno, **Digestivos:** Dispositivos de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades crónicas.  
—**Entéricos:** Dispositivos intestinal, enteritis simple ó mucosa membranosa, diarrea simple de los países calientes.—**Capsulas:** Hemorragia de los naturales. **Prostatitis:** Obstrucción ganglionar y tumores inflamados.—**Mamarios:** Emplastos en los fibromas, pueden evitar la operación.—**Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los arteriales y de los deprimidos.—**Rénicos:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—**Arterioescleróticos:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—**Ováricos:** Asecciones útero ovarianas, cloro anemia de los adolescentes, dimenoreas.

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?  
NO GASTE TIEMPO  
**ELELIXIR  
CREOSOTADO DE  
SARRA, CALMA LA TOS, EVITA  
BRONQUITIS Y TISIS**  
Droguería de Sarra, Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

**CONTRA  
LA ANEMIA  
ES INSUPERABLE  
LA SOMATOSE LIQUIDA**

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos  
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales  
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

**Mannesmannrohren-Weker  
DÜSSELDORF**  
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL  
**Deutsche Rohrenwerke — Rath —**  
**TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO**  
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES  
y trabajos de soldadura de todas clases  
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Se puede tomar cómodamente cualquier posición  
si se usan los Tirantes  
**SHIRLÉY PRESIDENT**  
Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.  
**LOS TIRANTES  
SHIRLEY PRESIDENT**  
son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se anogan ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígidos.  
Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fíjese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.  
MANUFACTURADOS POR  
The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

**Vermífugo  
DE  
B. A.  
Fahnestock**  
Sin rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad.  
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, orujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.  
Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B. A.  
Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

**EXITOS  
PRACTICOS de 30 AÑOS  
INNUMERABLES  
certificados de insignes peritos**  
**AVENARIUS  
CARBOLINEUM**  
ÚNICA MARCA ORIGINAL  
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.  
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.  
**R. AVENARIUS & Co.**  
HAMBURGO  
3, Fruehthof, 45

**Higiene**  
Cuidados de la boca  
Empiense únicamente los **Elisar, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**  
de la Abadía de Soules (Gironde), Francia.  
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

**Ibarra y Compañía  
SEVILLA**  
LINEA REGULAR DE VAPORES  
ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
y puertos intermedios  
DOS SALIDAS SEMANALES  
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS  
entre BILBAO Y MARSELLA  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
HASTA SEVILLA  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1  
Tarifa 0  
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, con tarificación á la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30  
Por cada cinco palabras más ó fracción.... " 0,10  
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción " 3,00  
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... " 0,10  
**Servicio de abonados (1)**  
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... " 0,25  
Por cada 30 palabras ó fracción..... " 0,25  
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

**Pensión de señoritas**  
DIRIGIDA POR  
**MILLES. LOU DE MAN**  
35, Rue Jacques-Jordaens, 35  
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)